

Guayaquil, Marzo 5, 1985

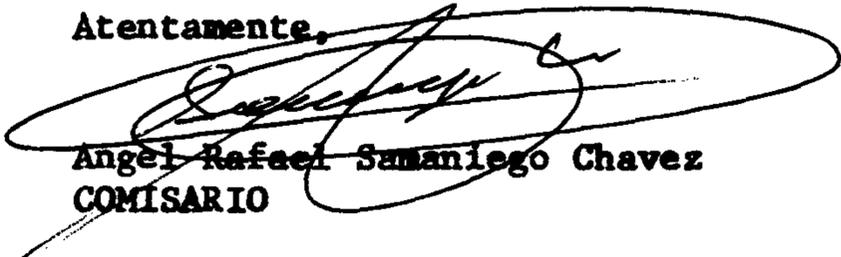
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA LENNY, S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones, en lo que se refiere a mis obligaciones como Comisario, pongo a vuestra consideración mi informe por el ejercicio económico de 1° de Enero a 31 de Diciembre de 1984.

La Administración de la Compañía, me ha entregado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y encuentro que la Contabilidad ha sido llevada con arreglo a los principios de aceptación general, y que los Estados Financieros citados, reflejan razonablemente la situación de la Empresa a la fecha de cierre, 31 de Diciembre de 1984.

Atentamente,



Ángel Rafael Samaniego Chavez
COMISARIO